

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

TECNIPAN S.A.

REALIZADA EL DIA 08 Abril del 2017

En la ciudad de Ambato , hoy sábado 08 de Abril del 2017 a las 7:30 PM en la sede social de la compañía ubicada en la Avenida Cevallos 460 y Castillo, se reúnen los accionistas de la compañía TECNIPAN S.A., PARA CELEBRAR LA Junta General Ordinaria de Accionistas .

Actúa como Presidente de esta Junta el. Ing. Jaime Jara López y como secretario la Gerente General, Sr. David Jara Cobo. El Sr. Presidente solicita que por secretaria se constate el quórum de Y el secretario verifica la asistencia de los accionistas y se deja constancia del quórum de instalación.

LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TECNIPAN S.A.

SOCIOS		% CAPITAL
Ana Gabriel Jara Cobo	12,50	%
David Eduardo Jara Cobo	12,50	%
Jaime Sebastián Jara Cobo	12,50	%
Pablo Martín Jara Cobo	12,50	%
Jaime Eduardo Jara López	25,00	%
Total	75,00	%

Constancia de Quórum .- Los accionistas concurrentes a la Junta General Constituyen un capital social que corresponde al 75 % del capital social de la compañía y por lo tanto existe el quórum legal para que se celebre la junta, Ya que el 25 % de las Acciones restantes está en escritura de Posesión efectiva por Fallecimiento de la señora Elsa Cobo Castro.

El señor Presidente declara instalada la Junta y dispone que, por secretaria, se de lectura a la convocatoria enviada personalmente.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañía a los estatutos , se convoca a los señores accionistas de la Compañía TECNIPAN S.A. , A LA Junta General Ordinaria de Accionistas que se efectuará el día sábado 08 de abril de 2017 a las 17:30 Horas en la Oficina de la empresa.

Se cita de manera especial e individual al Comisario Revisor Sr. Arq. Oswaldo Jara López.

La Junta conocerá y resolverá sobre los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente
- 2.- Conocimiento del Informe del Comisario Revisor.
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015
- 4.- Aprobación de la Acta de Junta General

El sr. Presidente dispone que se trate el Primer punto del orden del día:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION Del INFORME DEL GERENTE

La Ing. Ana Jara Gerente General de la compañía, procede a dar lectura a su informe Me dirijo a ustedes para darles a conocer el informe de la gerencia administrativa y financiera del ejercicio económico del año 2016.

Las actividades de la empresa se han ido realizando de conformidad a las disposiciones que emite la Ley de Compañías, La Ley L.R.T. los estatutos y normas reglamentarias que rigen la vida de la institución, a sí como también a las resoluciones del directorio.

El aspecto de la comercialización se cumplió de acuerdo a la ley, en lo que se refiere al impuesto al Valor Agregado, impuesto a la Renta, las Retenciones de IVA y Renta, los soportes de todas las actividades se encuentran debidamente archivados y las declaraciones se han realizado en los plazos establecidos, evitándose problemas de multas y sanciones.

El trabajo del personal que labora en la empresa esta remunerada de acuerdo a lo que establece el Código de Trabajo, a sí como también las resoluciones que se ha emitido a cerca de incrementos salariales.

El valor de ventas anuales es de \$ 410817.87, que nos da un promedio de ventas mensuales de 34234.82 que ha permitido absorber costos y gastos de operación de \$ 397265.09 arrojando un resultado positivo del periodo de \$ 13552.78 los resultados de sus operaciones y los cambios en el patrimonio por el año terminaron de conformidad de las NIIF para PYMES.

Se esta cumpliendo la ley al generar por la Provisión a Jubilación Patronal y Desahucio realizada por una empresa especializada en cálculo Auto rial calificada por el SRI.

Si bien es cierto se ha conseguido rentabilidad, gracias al trabajo y esfuerzo de todos para llegar a obtener el éxito. Pone en consideración se debe planificar la adquisición de un Horno de Pan para reemplazarlo al que tenemos.

Concluida la lectura, el señor presidente pone en consideración de los socios El señor Sebastián Jara interviene y manifiesta que el informe presentado por el Gerente General de la compañía es lo suficientemente claro y preciso por lo que mociona que se lo apruebe, el señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION:

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía TECNIPAN S.A. resuelve por unanimidad, aprobar el informe presentado por la IngGerente General. Se autoriza al Gerente General para que presente un ejemplar del informe a la Superintendencia de Compañías, archivándose el original en el expediente de la Junta. Y se planifique la posibilidad de un préstamo para la compra del Horno. Se deja constancia de que no votan los administradores, por expresa prohibición del artículo 243 de la Ley de compañías

El señor Presidente dispone que se trate el segundo Punto del Orden del día

2.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO REVISOR

Se da lectura al Informe del Comisario Revisor señor Oswaldo Jara

En mi calidad de Comisario Revisor de la EMPRESA TECNIPAN S.A., Constituida en el Ecuador año 1979, presento a usted el siguiente Informe en relación al año terminado al 31 de Diciembre de 2016

He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que considere necesario. Así mismo, he revisado el balance de TECNIPAN S.A. al 31 de Diciembre de 2016 y los correspondientes estados de resultados y de cambio en el patrimonio por el año terminado. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la compañía Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi revisión.

Los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de TECNIPAN S.A al 31 de Diciembre de 2016 los resultados de sus operaciones y los cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las NEC y NIIF. Manifiesto que la gestión gerencial está enmarcada dentro de las disposiciones legales de la Ley de compañías, así como la observación de los aspectos normativos y reglamentarios de resolución de la Junta General de Socios, en todas sus oportunidades.

ANALISIS FINANCIERO

El análisis financiero consta del aporte de los socios con su Capital de \$10000

ACTIVO CORRIENTE8537.17

Liquidiz Corriente = 14.42

PASIVO CORRIENTE6136.89

Este resultado nos indica que TECNIPAN S.A. puede hacer frente de manera casi inmediata a un 11,78 % de sus pagos a corto plazo con la venta de los inventarios.

Pasivo total 53058.60

Índice de Solvencia : Endeudamiento Patrimonial = 1.13

Patrimonio 46921.71

Este resultado nos indica que TECNIPAN S.A. no tiene una alta dependencia de sus accionistas.

Y en este año se incrementó el Pasivo por la Provisión de Jubilación Patronal Y Desahucio se había realizado en años anteriores y se tiene empleados que cumplieron 25-29-13-10 años de servicio en esta empresa por lo que se ha contratado al Actuaría Consultores Cia.Ltda. desde año2013

Ventas 410817.87

Índice de Gestión Rotación de Ventas = 4.54

Activo Total 90501.45

Este resultado nos indica que por cada 1 dólar de activo total, hemos vendido 4.54, lo cual indica que son activos muy productivos.

Los Ingreso Por Ventas es de \$ 410817.87 y costo y gastos 397265.09 hay un decrecimiento en ventas con relación al año anterior, pero genero utilidad gracias a la austeridad de la empresa

El señor David Jara mociona que se aprueba el Informe .El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION : La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía TECNIPAN S.A.,

Resuelve, por unanimidad , aprobar el informe presentado por el Comisario Revisor correspondiente al Ejercicio Económico 2016. Se autoriza al Gerente General para que presente un ejemplar del Informe a la Superintendencia de Compañías. Archiviándose el original en el expediente de la Junta.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO

2016

El señor Gerente General pone en consideración de los señores accionistas los balances de la compañía los mismos que reflejan una utilidad el señor Gerente explica que el año 2016 se realizo la Provisión de la Jubilación Patronal Y Desahucio de este año.

El señor Jaime Jara mociona que los Estados Financieros sean aprobados. La señora presidenta somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION : La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía TECNIPAN S.A. resuelve, por una unanimidad, aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015 y se autoriza para que se presente los documentos aprobados a la Superintendencia de Compañía y al Servicio de Rentas Internas . se deja Constancia de que no vota los administradores, por expresa prohibición del artículo 243 de la ley de Compañías.

4.- APROBACION DE ACTA DE JUNTA GENERAL

Por Secretaría de lee el acta. Concluida la lectura el señor David Jara mociona que se la apruebe, mocion que es apoyada por todos los accionistas. La señorita Presidenta somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION. La Junta General Universal de Accionistas de la compañía TECNIPAN S.A. resuelve por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones

La señorita Presidenta agradece a los accionistas por su asistencia. La Junta concluye a las diez y treinta de la noche.

ING. Jaime Jara Lopez
PRESIDENTE



David Jara
SECRETARIO GERENTE GENERAL

